

207502

15 1974

A 47C
15 1974

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: D. José GARCIA-OUBINA CORTAZAR

Nacionalidad: española

Domicilio: C/ Ribera de Deusto, 87 -BILBAO-

Enunciado: "SOMIER MEJORADO"

-----oOo-----



5.- El modelo se refiere, conforme su enunciado indica a un somier que ha sido mejorado en sus características de diseño, organización y montaje con objeto de obtener beneficios, tanto prácticos como económicos sobre los somieres actuales.

Son ya conocidos diversos tipos de somieres, que están constituidos por una red de alambres, dispuestos en formas diversas y conocidos en el comercio con nombres de "malla inglesa" o de "tela americana".

10.- También es disposición conocida, la sujeción de dicha red de alambres al marco del somier o a los flejes laterales, mediante la interposición de muelles de acero, cuyos muelles unas veces se encontraban en toda la periferia del somier y en otras sólo en los extremos de la dimensión mayor.

15.- En todo caso, los citados muelles eran a todo lo largo de idénticas características, en cuanto a su tensión de trabajo.

20.- Las formas de los marcos de los somieres, son muy diversas, ya que depende de su aplicación concreta. En todo caso la mejora que se introduce mediante el presente modelo de utilidad, es aplicable a cualquier tipo constructivo de somier y a cualquier dimensión del mismo.

25.- La finalidad que se consigue mediante las mejoras objeto de este modelo de utilidad son las siguientes:

- Cualquier carga que tenga que soportar el somier, en este caso, peso del hombre que se tumba sobre él, queda estabilizada sin propensión alguna a desplazamientos.

30.- Esta finalidad, es de extraordinaria importancia cuando se trata de somieres, en los cuales son dos las



personas que sobre el mismo han de descansar:

Actualmente, entodos, hay una tendencia inevitable a que los dos cuerpos, tiendan hacia el centro.

5.- Mediante la presente disposición, aplicada a los somieres, los dos cuerpos quedan estabilizados y sin ninguna propensión al desplazamiento hacia el centro del somier, cuya finalidad se consigue mejorando notablemente a todos los somieres donde es aplicado.

10.- Resulta caracteristico en el presente modelo el hecho de que en la zona central de los extremos longitudinales del somier, se dota a ésta de una serie de muelles de mayor tensión de trabajo que el resto, a fin de formar una faja central de mayor tensión que neutralice elásticamente cualquier tendencia a moverse la carga que soporta.

15.- Ordinariamente basta esta solución, pero en casos de cargas muy desiguales, puede incluso formarse una zona de tensión central asimétrica para lograr los mismos efectos estabilizantes.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como,

25.- asímismo, de los medios que para su puesta en práctica -- pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista

30.- ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.



Una idea más amplia de la invención, la proporcióna la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra en planta un determinado tipo de somier.

Sobre él se han diseñado las siluetas de dos personas que descansan, indicándose con (1) el conjunto de muelles de tensión superior al resto de los demás muelles (2).

Estos muelles (1) forman una franja central elástica, que estabiliza cada uno de los cuerpos en aquella posición que ocupe.

Es importante la misión de esta franja elástica, puesto que en modo alguno es una "pared" de tensión superior, sino que es una zona elástica que controla y equilibra el resto de las tensiones nacientes "neutralizando" sus efectos de posibles traslados.

La figura 2ª muestra otra posible disposición de los muelles (1) de tensión superior, formando la franja "B" de tensión adecuada. En ambos lados se encuentran las zonas



"A" también elásticas, pero constituidas por medio de muelles individuales "2" de tensión inferior a los "1", mediante esta figura y la siguiente, simplemente se trata de dejar constancia de que la teoría de formar una "banda" o franja central elástica, es independiente del tipo de armazón que pueda tener el somier.

La figura 3ª presenta otra posible aplicación de la característica esencial del presente modelo de utilidad.

Es evidente que en el presente modelo de utilidad no tiene ninguna importancia ni el tipo, ni el tamaño del bastidor del somier, radicando su esencialidad en la formación de una banda o franja central con tensión superior "B", debido a los muelles (1) que se encuentran en sus extremos y que son de tensión superior a los muelles (2) que constituyen las dos bandas laterales señaladas con "A".

La finalidad del modelo en todo caso, es distribuir las tensiones de suerte que el cuerpo del hombre que descansa sobre el somier, quede estable, y sin tendencia a los desplazamientos laterales, lo mismo cuando sea una persona que cuando sean dos las que descansan.

Comentando ahora estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica el conjunto de muelles de tensión superior, los cuales están dispuestos formando un grupo central que se contraponen entre si formando una franja central "B" de tensión superior a las dos franjas colaterales.

El nº 2 señala los muelles de tensión inferior a los señalados con (1).

Puede decirse que estos muelles son los que ordinariamente se colocan en la fabricación actual de los so-



mieres.

El nº 3 indica los muelles laterales, conocidos actualmente, siendo -4- la malla o tela, que constituye el tablero de apoyo del somier.

5.- Los nºs. 5 y 6 corresponden a posibles formas que puede tener el bastidor del somier.

El número de muelles (1) será proporcional al tamaño del somier. Asimismo el número de los muelles (2) está en relación con la anchura del somier.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

30.- Se declara como de propiedad y novedad para --



todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S :

- 5.- 1ª.- Somier mejorado que se caracteriza porque -
en la zona central de los extremos longitudinales está -
dotado de una serie de muelles con mayor tensión de traba
jo que los resortes restantes, constituyendo una franja -
central de mayor tensión que neutraliza elásticamente cual
quier tendencia a moverse la carga que soporta.
- 10.- 2ª.- Somier mejorado, según nota 1ª que se carac-
teriza porque facultativamente, para los casos de cargas de
siguales se constituye una zona de tensión central asimétri
ca para obtener dichos efectos estabilizantes.
- 3ª.- "SOMIER MEJORADO".
- 15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en -
la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a -
máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a 15 de Noviembre 1974.

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

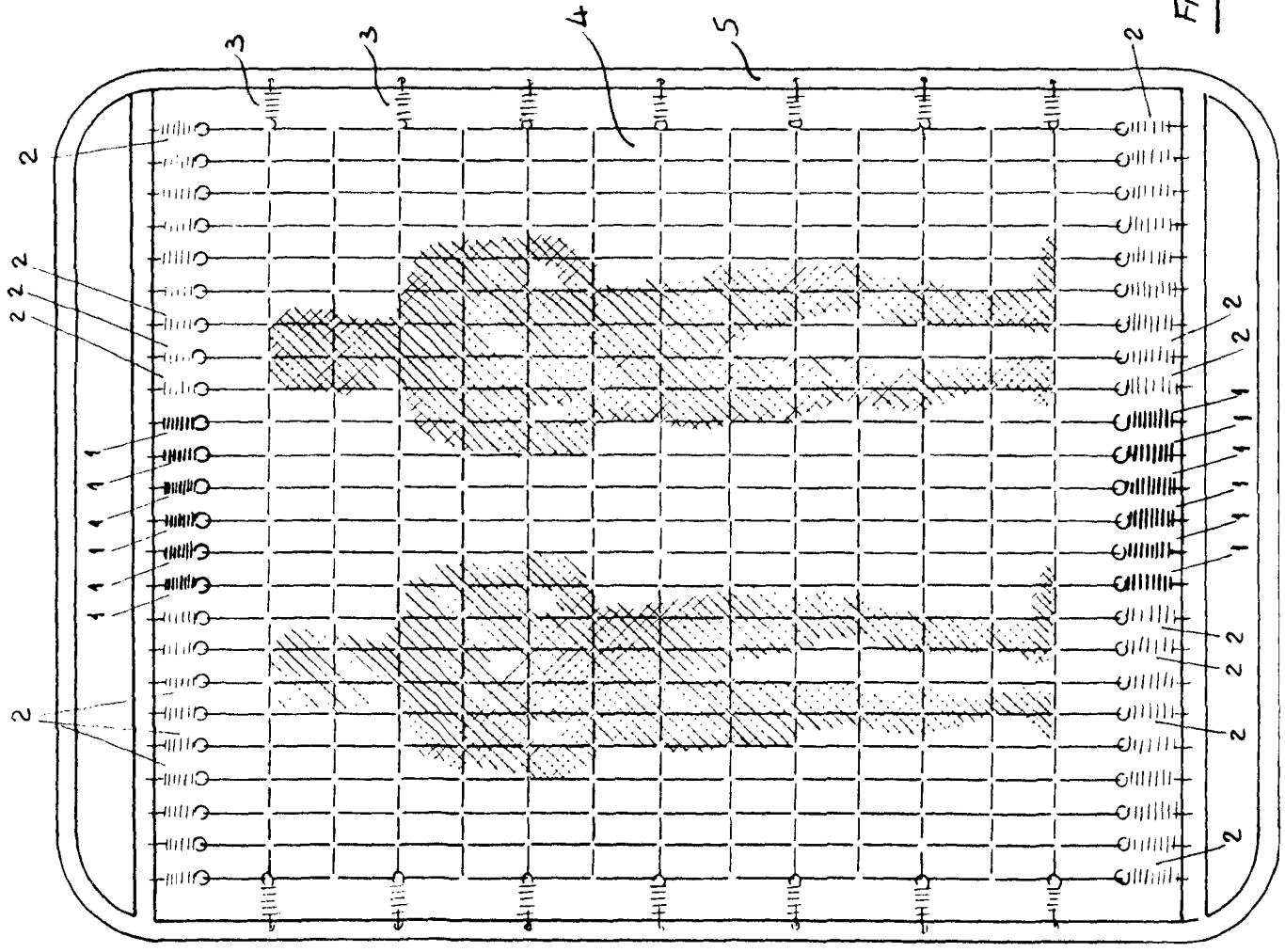


Figura 1ª

Escala variable

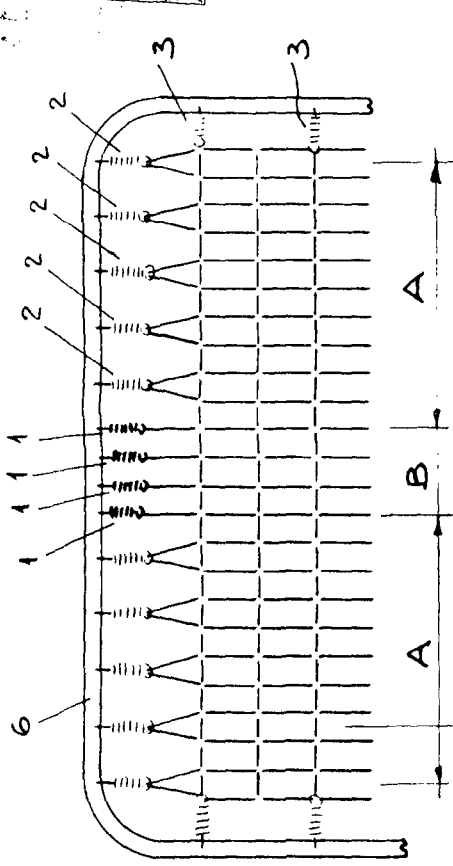


Figura 2ª

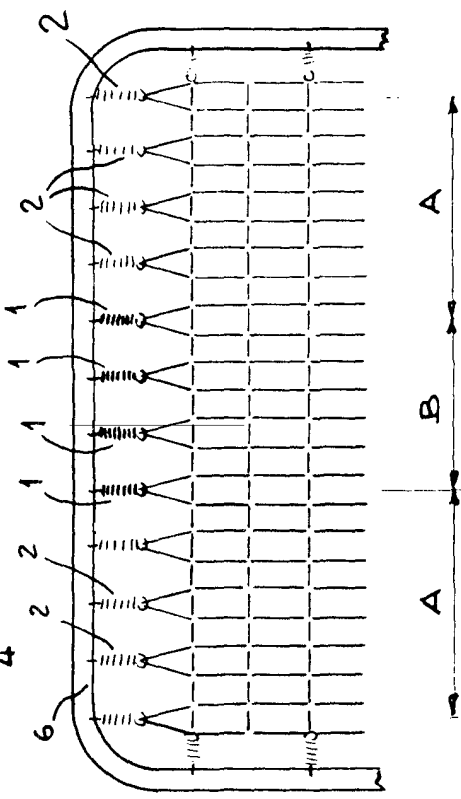


Figura 3ª

Madrid, a 15 noviembre 1974

E. GARCÍA-OUBIÑA
 F. P. O.